INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** **VIGENCIA 2026**

COMPUTADORES DE ESCRITORIO (All-in-One)

Numeral	Especificaciones Técnicas	
1.0	**Cantidad mínima requerida**	?
1.1	Marca	Especificar
1.2	Modelo	Especificar
1.3	Línea	Computadores de escritorio Todo en Uno, corporativo.
1.4	BIOS	Propietario del fabricante tipo UEFI
1.5	Gráficos	Integrados
1.6	Ethernet (RJ-45)	Puerto Gigabit Ethernet (RJ45)
1.7	LAN inalámbrica (WLAN) opcional	Intel wifi 6 and Bluetooth 5.3
2.0	**Procesador**	
2.1	Tecnología	Especificar
2.2	Tipo	Processador Ultra Core 5 (Série 2)- o superior.
2.3	Frecuencia base	4.8 GHz o superior
2.4	Arquitectura	Hibrida NPU.
2.5	Chipset	Q670 o superior
3.0	**Memoria**	
3.1	Bahías	El equipo ofertado debe tener mínimo 2 sockets SO-DIMM
3.2	RAM instalada	16 GB de RAM debe crecer a 64 GB
3.3	TIPO	DDR4 3200 SDRAM o superior
4.0	**ALMACENAMIENTO**	
4.1	sistema de almacenamiento	Disco sólido de 512Gb o superior, M.2
5.0	**Monitor**	
5.1	Tamaño	23.8" o superior

Km. 17 Vía Tunja – Paipa
Telefonos (098) 7310334 -7310332 - (091) 2347474 Opción 1 Ext 15015
sistemas.epccombita@inpec.gov.co

5.2	Resolución	FHD 1920 x 1080 o superior
5.3	Cámara	Mínimo 5Mp, debe contar con un mecanismo integrado de bloqueo de campo total para guardar la privacidad.
5.4	Micrófono	Si, digital
5.5	Parlantes	Si , 2 Parlantes internos de mínimo 2W cada uno
5.6	sonido	si
6.0	**PERIFERICOS**	
6.1	Teclado	Estándar, español, conexión por puerto USB de la misma marca del equipo ofertado
6.2	Mouse óptico	2 botones y botón Scroll. De la misma marca del equipo ofertado
6.3	Patch cord	Se debe entregar un Patch Cord de tres (3) metros, categoría seis (6A) por cada equipo de computo adquirido certificado.
7.	**PUERTOS**	
7.1	USB	(5) USB
7.2	puertos de video	Mínimo: Un (1) puerto de video configurable
7.3	Otros Puertos	(1) usb tipo C
8.	**Software**	
8.1	Sistema Operativo	Microsoft windows 11 profesional a 64 bits en español, debidamente licenciado a nombre del INPEC y preinstalado en el ETP en la última versión del sistema operativo y disponible en el mercado. Los equipos deben contar con la capacidad de conectarse o de unirse a la funcionalidad de directorio activo.El equipo debe tener instalado la última versión estable de controladores.
8.2	Office 2021	Licencia de Office LTSC Standard 2021 ? A nombre del INPEC,se debe entregar la licencia por cada equipo.
8.3	Licencia	Licencia CAL Microsoft por equipo adquirido.

Km. 17 Vía Tunja – Paipa
Telefonos (098) 7310334 -7310332 - (091) 2347474 Opción 1 Ext 15015
sistemas.epccombita@inpec.gov.co

9.	**Documentos Técnicos**	
9.1	Normas Ambientales	Cumplimiento de normas Energy Star verificable en la página web, el fabricante deberá utilizar materiales reciclados para el embalaje del producto y los insumos. Todos los equipos de cómputo y periféricos deben cumplir con la norma técnica de bajo consumo energético, mediante certificación o documentos oficiales del fabricante (catálogos en español), donde se pueda evidenciar el cumplimiento de las mismas.
9.2	EPEAT	El equipo a ofertar debe contar con certificado EPEAT, que permita validar que el equipo ofertado se encuentra avalado dentro de los productos ambientalmente preferibles, y que reducen su propio impacto ambiental, consistente en productos de tecnología más sostenibles.
9.3	FUENTE DE PODER	Interna o externa, mínimo 150 W al 89% de eficiencia.
9.4	Catálogos	Entregar manuales y catálogos en el idioma español, donde se pueda verificar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados. (adjuntar a la propuesta)
9.5	DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	El oferente debe certificar que es proveedor directo mediante una certificación expedida directamente por el fabricante.
10.	**Garantías**	
10.1	Tiempo	Tres (3) años de garantía ONSITE certificada por el fabricante los equipos en sitio a partir de la entrega a satisfacción de los equipos, por defectos de fabricación y mala calidad de los equipos o el mal funcionamiento de los mismos, incluyendo todos los repuestos necesarios para atenderlos casos que incluyan la garantía, con soporte técnico, si pasados tres días (3) calendario, el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista en forma inmediata debe reemplazarlo por uno nuevo de

Km. 17 Vía Tunja – Paipa
Telefonos (098) 7310334 -7310332 - (091) 2347474 Opción 1 Ext 15015
sistemas.epccombita@inpec.gov.co

		iguales o superiores características, sin costo alguno para el INPEC. Los gastos que llegase a generarse con ocasión de la garantía correrán a cargo del contratista. Mantenimiento correctivo cuando los equipos lo requieran durante el periodo de garantía exigido, y de acuerdo a lo establecido por el fabricante.
Año de fabricación no inferior al año 2025		
Las especificaciones técnicas solicitadas en cantidades y características técnicas son de estricto cumplimiento.		

Km. 17 Vía Tunja – Paipa
Telefonos (098) 7310334 -7310332 - (091) 2347474 Opción 1 Ext 15015
sistemas.epccombita@inpec.gov.co